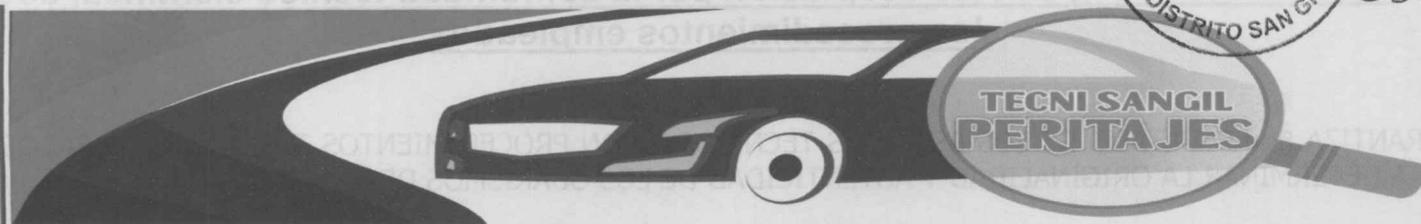




15-04-2024
03:22 pm



EXPERTICIO TECNICO DE GUARISMOS DE IDENTIFICACIÓN DE AUTOMOTOR (MOTOCICLETA DE PLACAS IQF17)

Departamento Santander Municipio San Gil Fecha 11/04/2024 Hora:

0	8	0	0
---	---	---	---

De acuerdo a lo establecido la ley 906 del año 2004, código de procedimiento Penal Colombiano, en sus artículos 267,268,406,408,409,413,415,420; me permito rendir el siguiente informe pericial bajo la gravedad del juramento.

DESTINO DEL INFORME:

Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Villanueva - Santander

RADICADO NUMERO: 68.872.40.89.001.2023.00045.00

CARACTERISTICAS DE LA MOTOCICLETA

CLASE:	MOTOCICLETA
MARCA:	YAMAHA
TIPO:	SIN CARROCERIA
LÍNEA:	V-80S
COLOR:	AZUL
AÑO MODELO:	2001
SERVICIO:	PARTICULAR
PLACA MATRICULA:	IQF17 (ORIGINAL REPINTADA)
No. MOTOR:	3NX131411 (ORIGINAL)
No. CHASIS:	3NX131411 (ORIGINAL)
NO SERIE:	NO APLICA

Descripción de los procedimientos técnicos empleados

- -OBSERVACION Y VERIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA MOTOCICLETA
- -OBSERVACION Y ANALISIS DE LA PLACA DE MATRICULA
- -UBICACIÓN Y ANALISIS DE SUPERFICIES.
- -OBSERVACION Y ANALISIS DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACION
- -TOMA DE IMPRONTAS.

Informe sobre el grado de aceptación por la comunidad técnica, de los procedimientos empleados

GARANTIZA EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y SON PROCEDIMIENTOS TECNICOS EMPLEADOS PARA DETERMINAR LA ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS GUARISMOS DE IDENTIFICACIÓN.

Instrumentos empleados y estado de éstos al momento examen

- ACETONA.
- ALGODÓN.
- LUPA DE GRAN AUMENTO
- TINTA SIRCHIE COLOR NEGRO
- HERRAMIENTA MECANICA BASICA
- PAPEL CONTAC TRANSPARENTE.
- ELEMENTOS EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION

Explicación del principio o principios técnicos – científicos aplicados (Informe sobre el grado de aceptación por la comunidad científica)

METODO TECNICO APLICABLE UTILIZADO POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES COMO TAMBIEN POR EL SECTOR AUTOMOTRIZ.

Descripción clara y precisa de los procedimientos de su actividad técnico-científica

- OBSERVACION DEL CONTORNO DEL RODANTE
- LIMPIEZA DE SUPERFICIES
- OBSERVACION Y VERIFICACION DE GUARISMOS DE IDENTIFICACION.
- OBSERVACION Y REVISION DE SUPERFICIES.
- CONCLUSION DE ORIGINALIDAD
- APLICACIÓN RESIDUAL POR FRICCIÓN DE TINTA SIRCHIE COLOR NEGRO.
- TOMA DE IMPRONTAS

COSULTA ANTECEDENTES BASE DE DATOS POLICIA NACIONAL

Se toma contacto con el señor Patrullero de la Policía Nacional, Jeisson Adrián Franco Parra, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.053.338.445 y Placa de identificación policial 177043, celular numero 3203030386, adscrito para la fecha a la estación de Policía del municipio de Villanueva y quien teniendo contacto directo con la motocicleta objeto de inspección procede a realizarle solicitud de antecedentes por el dispositivo PDA, sin encontrar requerimientos vigentes o positivos para esta consulta. Se sugiere respetuosamente al despacho Judicial solicitar certificado de libertad de la motocicleta ante el organismo de Transito correspondiente, con el fin de establecer que no existan medidas registradas por otras autoridades en la carpeta de matrícula.

MEJORAS EN LA MOTOCICLETA

En lo que respecta a esta información solicitada por el despacho judicial, el suscrito perito se abstiene de pronunciarse respecto a este punto, por cuanto se desconoce un estado inicial de conservación de la motocicleta. Se anexa álbum fotográfico para que obre como constancia del estado actual es decir al momento de practicar la inspección para dictaminar sobre la originalidad en los alfanuméricos de identificación.

UBICACIÓN DEL AUTOMOTOR: Para realizar la inspección, la motocicleta es presentada por el señor Johan Sebastián Ballesteros Carreño, el día 11 de Abril del año 2024, siendo las 08:00 horas, frente a las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Villanueva Santander, una vez se termina la diligencia el señor Sebastián Ballesteros continua con la custodia de la motocicleta.

Interpretación de resultado

Para esta clase de Motocicletas, la casa ensambladora acostumbra a identificar estos rodantes con un número de chasis y numero de motor, Se realizó prueba sobre las superficies contentivas y circundantes de los guarismos que lo identifican y estos se hallaron:

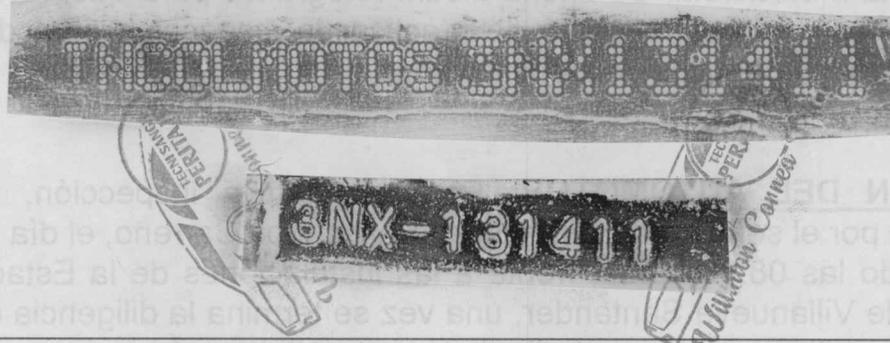
- ✓ El número de motor al ser analizado este se dictamina **ORIGINAL**, es decir los alfanuméricos utilizados son los que originalmente fija la casa fabricante para identificar este tipo de motores.
- ✓ Las placas de matrícula al ser analizada esta se dictamina **ORIGINAL**, es decir corresponden a las que originalmente expiden las autoridades de tránsito de Colombia ya que cumplen con la norma mt-001 del ministerio de tránsito y transporte y sus alfanuméricos le fueron asignados a este rodante, se deja constancia que la placa se encuentra repintada lo que genera una infracción de tránsito, se recomienda solicitar duplicado de placa, ante el organismo de tránsito correspondiente.
- ✓ El número de chasis, al ser analizado este se dictamina **ORIGINAL**, es decir los alfanuméricos utilizados, son los que originalmente fija la casa fabricante para identificar este tipo de chasis.

CONCLUSIONES

Examinados los sistemas de identificación de la motocicleta motivo de estudio, este rodante queda identificado técnicamente con los alfanuméricos de identificación que presenta en la actualidad ya que son los que originalmente fija y estampa la casa ensambladora para identificar este tipo de motocicletas y a la fecha no presenta requerimientos en el sistema de antecedentes de la policía Nacional según información aportada.

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO PARA SER PRESENTADO ANTE TRAMITES JUDICIALES.

IMPRONTA DE MOTOR, NUMERO DE CHASIS.



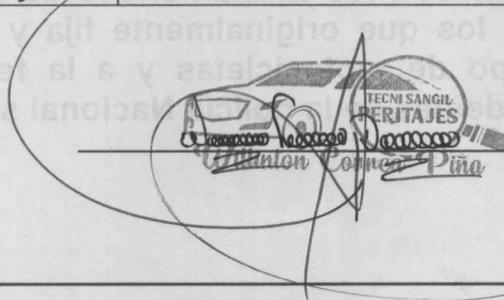
FOTOGRAFIAS DE LAS SERIES OBTENIAS



ANEXOS: Improntas de los seriales de identificación, copia de la cedula de ciudadanía del perito y de la idoneidad y cámara de comercio del establecimiento Tecni San Gil Peritajes, Álbum fotográfico.

Entidad	Técnico Profesional en Identificación de Automotores	Identificación
Tecni San Gil Peritajes	IT@ WILINTON CORREA PIÑA	C.C. 91.079.009

Firma,


TECNI SAN GIL PERITAJES
WILINTON CORREA PIÑA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
El anterior escrito fue presentado personalmente por
María Alejandra Jiménez Beuera
con C.C. 1007947203 y T.P. _____
Villanueva _____
Quien Presenta María Alejandra Jiménez Beuera
Secretario [Signature]

ALBUM FOTOGRAFICO MOTOCICLETA DE PLACAS IQF17
68.872.40.89.001.2023.00045.00

PRIMER PLANO, VISTA GENERAL DE LA MOTOCICLETA POR SU PARTE ANTERIOR (FRENTE MOTOCICLETA)



FOTOGRAFIA DE PLANO GENERAL, LATERAL IZQUIERDO DE LA MOTOCICLETA



FOTOGRAFIA PLANO GENERAL DE LA MOTOCICLETA VISTA LATERAL DERECHO

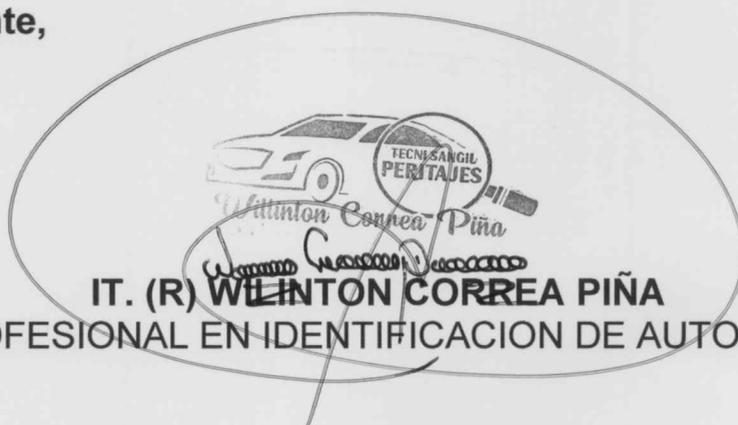


FOTOGRAFIA PLANO GENERAL DE LA MOTOCICLETA VISTA POR SU PARTE POSTERIOR, DONDE SE PUEDE APRECIAR LA PLACA DE MATRICULA



Anteriores fotografías se toman con cámara de celular Xiaomi 11t, se dejan plasmadas en el presente álbum fotográfico para que sirvan como evidencia de los daños ocasionados al vehículo al momento de la colisión, y puedan ser tenidas en cuenta como elemento orientador por otros peritos para establecer posibles puntos de impacto inicial y de más, se deja constancia que las mismas reposaran en un archivo de carácter privado creado en computador portátil marca Lenovo, de propiedad de Tecni San Gil Peritajes.

Atentamente,



IT. (R) WINTON CORREA PIÑA

TEC. PROFESIONAL EN IDENTIFICACION DE AUTOMOTORES

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/04/15 HORA: 13:50:43
9926402

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SUZN1CEE01

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO DE:
TECNI SAN GIL PERITAJES

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 443040 DEL 2019/09/23
NOMBRE: TECNI SAN GIL PERITAJES
FECHA DE RENOVACION: MARZO 24 DE 2021
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 3546 CENTRO COMERCIAL SAN GIL PLAZA PISO 1 LOCAL 101 B
MUNICIPIO: SAN GIL - SANTANDER
TELEFONO: 3176892159
E-MAIL: WICOPI9@GMAIL.COM
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4520 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7120 ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
OTRA ACTIVIDAD 1 : 6629 EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS, Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS AUXILIARES
OTRA ACTIVIDAD 2 : 6910 ACTIVIDADES JURÍDICAS

C E R T I F I C A

DE PROPIEDAD DE:
CORREA PIÑA WILINTON
NIT: 91079009-7
MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

DIRECCION PARA RECIBIR NOTIFICACIONES JUDICIALES :
CALLE 5 # 4 - 32 BARRIO PABLO VI SAN GIL

C E R T I F I C A

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: QUE LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DE LOS FORMULARIOS DE MATRICULA DILIGENCIADOS POR EL COMERCIANTE.

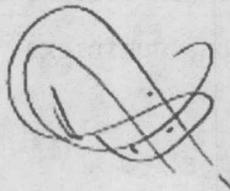
EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/04/15 13:50:43 - REFERENCIA OPERACION 9926402

| LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
| DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |
| SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O |
| DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. |
| |
| PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN |
| LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. |
| |
| EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, |
NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.





**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**

Instituto de Educación Superior aprobado mediante Resolución ICFES Nro.001384 de 1993
Resolución Nro.02045 del 150607- Estructura Dirección Nacional de Escuelas

ACTA DE GRADO No. 155

En Bogotá, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil ocho, siendo las 11:00 horas se reunieron en el auditorio de la Escuela en solemne ceremonia presidida por el señor Teniente Coronel HUGO JAVIER AGUDELO SANABRIA, Director de la Escuela de Investigación Criminal, Mayor WILLIAM OSWALDO RINCON ZAMBRANO, Jefe del Área Académica, Capitán DIANA EMILCE BARON PUENTES, Jefe Programas Técnicos, Intendente VICTOR EDUARDO QUIROGA MENDOZA, Jefe Registro y Control y demás autoridades con el fin de otorgar el título de "TÉCNICO PROFESIONAL EN IDENTIFICACIÓN DE AUTOMOTORES" al señor:

PT. WILINTON CORREA PIÑA
C.C. Nro. 91.079.009 de San Gil

El señor Patrullero fue presentado por el señor Mayor WILLIAM OSWALDO RINCON ZAMBRANO, Jefe del Área Académica, quien tomó el juramento de rigor y por delegación del Estado le confirió el título de :

**TÉCNICO PROFESIONAL EN
IDENTIFICACIÓN DE AUTOMOTORES**

El trabajo de Investigación del graduando obtuvo un puntaje de 4,85 (cuatro punto ochenta y cinco) que lo hace merecedor de una **Distinción Honorífica**, según lo estipulado en el Artículo Nro. 56 de la Resolución Nro. 02338 del 27 de Septiembre de 2004, "por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la Escuela Nacional de Policía General Santander"

Para constancia se firma en Bogotá, a diecisiete días del mes de Julio de 2008, por el señor Intendente VICTOR EDUARDO QUIROGA MENDOZA, Jefe Registro y Control de la Escuela de Investigación Criminal.

Diploma registrado en el folio 219 del libro único, bajo el Nro.3282.


Intendente **VICTOR EDUARDO QUIROGA MENDOZA**
Jefe Registro y Control